

## **COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

### **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL ROL DEL PRECEPTOR**

**Programa: LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Vigente desde Ciclo lectivo 2026**

#### **FUNDAMENTACIÓN:**

En este espacio curricular comenzaremos reflexionando acerca de lo que ocurre en los grupos escolares y la importancia de los acuerdos de convivencia entre los diferentes actores institucionales, a los fines de favorecer un buen clima grupal.

La “convivencia se construye” y contar con la formación sobre los recursos adecuados para mejorar ese sistema de convivencia, nos permite, de este modo, “profesionalizar el rol del preceptor”, quien es el educador que está más en contacto con los estudiantes y grupos áulicos.

Convivencia, comunicación y dinámica de grupos son conceptos interrelacionados que el preceptor debe conocer como base de su formación académica.

Se suma a ello, analizar la realidad del estudiante frente a diferentes situaciones conflictivas y de riesgo en las que se encuentra inmerso.

Es entonces que tener capacidad para identificar dichas situaciones y poder resolverlas o derivarlas, forma parte del abordaje interdisciplinario del preceptor con el equipo técnico.

Por otra parte, y en el marco de la Ley 26150, se promoverá el conocimiento de los lineamientos de la ley de Educación Sexual Integral. De esta manera se continuará “profesionalizando el rol del preceptor” como un “educador en valores”, “orientador del comportamiento estudiantil” y “agente de educación”.

#### **COMPETENCIAS / OBJETIVOS:**

- Conocer y comprender la importancia de los acuerdos de convivencia en el aula.
- Reconocer las distintas concepciones sobre grupos, tipos, funciones y su relación con la dinámica grupal.
- Detectar situaciones conflictivas de la vida escolar y aplicar estrategias de intervención profesional.
- Promover una mirada respetuosa, tolerante y empática, desde la función del preceptor.
- Adquirir herramientas teóricas y prácticas para favorecer un buen clima grupal y derivar a profesionales tanto en situaciones conflictivas como de riesgo en estudiantes.
- Comprender la importancia de la comunicación con las familias de estudiantes.
- Propiciar el conocimiento de los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral según lo establece la ley 26150.

## **CONTENIDO:**

### **EJE N°1: LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Acuerdos escolares de convivencia: normas, valores, protocolos de bullying, violencia escolar, de género.
- Conflictos en el aula: situaciones conflictivas más frecuentes en la vida escolar. Causas endógenas y exógenas. Resolución de conflictos. Negociación y mediación
- Diferentes escenarios de violencia.
- Herramientas para la construcción de un sistema de convivencia participativo, respetuoso y colaborativo.

### **EJE N°2: DINÁMICA DE GRUPO**

- Grupo: conceptos, tipos, funciones y su relación con la dinámica grupal.
- Factores que favorecen un buen clima grupal.
- Factores distorsionantes y obstaculizadores del clima grupal.

- Grupos y educación: liderazgo de pequeños grupos, técnicas de mediación escolar, resignificación de la hora libre.

### **EJE TRANSVERSAL N°3: EL PRECEPTOR COMO PARTE DEL EQUIPO ESCOLAR**

- Criterios de observación y derivación de conductas conflictivas en la institución educativa.
- Relación del preceptor con el equipo técnico para un abordaje interdisciplinario en el ámbito escolar.
- Relación del preceptor con las familias. Entrevista de acompañamiento

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación está pensada como instancia de aprendizaje, construcción, producción creativa y promotora de reflexiones.

En este contexto se adopta como criterio de evaluación:

- a) Análisis de situaciones problemáticas a la luz de los conceptos estudiados en la materia.
- b) Elaboración de una propuesta de acción para horas libres.
- c) Pertinencia a la unidad académica.
- d) Coherencia y congruencia de las relaciones establecidas entre los conceptos y el perfil actual del estudiante.

### **CARGA HORARIA**

- ❖ Horas dirigidas por el profesor: 21
- ❖ Horas de trabajo autónomo: 9
- ❖ Horas totales: 30

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Barreiro, Telma: "Trabajo en grupo": Cap.1, Cap.2, Cap.3, Cap.4. Ed: novedades educativas. Año 2000.

- Barreiro, Telma: “Conflictos en el aula”: Cap.1, Cap.5. Ed: novedades educativas. Año 2010.
- Ianni Norberto; Perez Elena: “La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción”. Ed.Paidos.
- Imberti Julieta: “Violencia y escuela: Miradas y propuestas concretas” “¿Qué puede hacer la escuela con la violencia?” Chemen, Silvia. Ed. Paidos. Año 2002.
- Imberti, Julieta: “Violencia y escuela: Miradas y propuestas concretas” “Distintos escenarios de violencia” Hernaz, Carmen. Ed.Paidos. Año 2002.
- Lineamientos curriculares para Educación Sexual Integral. Ley 26150



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Programa La convivencia escolar. DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN  
PARA EL ROL DE PRECEPTOR. E  
X 2023-00881218-UNC-ME#CNM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.